LABORA. Servicio Valenciano de Empleo y Formación
Subdirección General de Formación Profesional para el empleo
Navarro Reverter, 2 46004 València – Tel. 012
labora@gva.es – www.labora.gva.es

GENERALITAT VALENCIANA

Labora

SEDE DEL PROCEDIMIENTO Y CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con la Resolución de 1 de abril de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la cual se promueve en la Comunidad Valenciana, a propuesta de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, el procedimiento para la evaluación y acreditación de estándares de competencia profesional, adquiridos a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, dirigido a militares con relación de servicios de carácter temporal o permanente y reservistas de especial disponibilidad, en la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente para la cualificación: SEA531_2 Adiestramiento de base y educación canina.

SEDE: LABORA CRNF PATERNA (VALENCIA)

Presidente: Miguel Ángel Peinado Martín
Secretario: Carles Bosch Castelló

Vocales:

Raul Carot Cuadros
Juan Francisco Chisbert Soriano
David Arguisuelas Eiras
Daniel García García
Patricia Morant Luján
Ángel Darío Soriano Santana